

Resolución final

El día cuatro de Diciembre de 2017, siendo las 12 horas, en las dependencias del Palacio Consistorial, sito en la Plaza del Ayuntamiento, se reúne el Jurado designado para la concesión de Becas de Formación del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena en los ámbitos de la Comunicación Audiovisual y del Periodismo Institucional, y se procede a la realización de las entrevistas mencionadas en la Base Sexta de las de la convocatoria con los aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones, a los que se les formulan diversas preguntas en relación a su vida profesional, aspiraciones y expectativas, formación, habilidades comunicativas y de trabajo en equipo, etc, operación que, una vez sumados los puntos obtenidos a los de las otras fases del proceso de selección, arroja los siguientes resultados:

PERIODISMO INSTITUCIONAL

Nombre	Examen	Cuestionario	Méritos	Entrevista	Total
Pérez de la Piñera, Alicia	4,4	2,06	1	1,5	8,96
Bódalo Valcárcel, Leonardo	5,2	1,75	1,45	1,5	9,9
García Soria, Herena	6,2	1,31	1	1,5	10,01
Agüera Paredes, Soledad	5,9	1,65	1	1,5	10,05
Domene Martínez, Celia	7,1	0,97	0,75	1,5	10,32
Aguilar López, María	6,1	1,62	1,15	1,5	10,37

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Nombre	Prueba	Cuestionario	Méritos	Entrevista	Total
García Sánchez-Ramal, Mercedes	3,6	1,28	1	NP	5,88
Martínez García, Ramón	5,3	1,25	1,2	1,5	9,25
Pérez González, Ainara	6,6	1,09	0,6	1,5	9,79
Serrano Aznar, David	6,6	0,73	1,7	1,5	10,53

Así pues, en cumplimiento de la Base Séptima, el Jurado acuerda elevar propuesta de adjudicación al Concejal del Area de Hacienda e Interior en favor de los siguientes aspirantes:



PERIODISMO INSTITUCIONAL:

María Aguilar López, Celia Domene Martínez y Soledad Agüera Paredes,

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL:

David Serrano Aznar.

Los adjudicatarios deberán incorporarse al Ayuntamiento el próximo día 2 de Enero de 2018.

La lista ordenada de personal de reserva/suplentes para los supuestos de renuncia, revocación u otras causas debidamente justificadas que impidan la realización material de la actividad por los adjudicatarios quedará constituida de la siguiente forma:

PERIODISMO INSTITUCIONAL: Herena García Soria, Leonardo Bódalo Valcárcel y Alicia Pérez de la Piñera,

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL: Ainara Pérez González, Ramón Martínez García y Mercedes García Sánchez-Ramal.

Y sin nada más que tratar, a las 13,30 horas se levantó la sesión y se redactó la presente Acta.

EL JURADO